

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE VICTORIA GUANAJUATO.

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 10:17 horas (Diez de la mañana con diecisiete minutos) del día 09 (Nueve) de octubre del año 2024 (Dos mil veinticuatro), reunidos en el Salón de Cabildos “Lic. Benito Juárez García”, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal s/n, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, las y los CC. Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndico Municipal; así como los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, Lic. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Prof. J. Martín Hernández Quiroz, Profa. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata; que de conformidad con los artículos 100, 102 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, 44, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida 2.- Pase de Lista. 3.- Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión. 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 6.- Presentación, análisis y aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Victoria, Guanajuato. 7.- Presentación, análisis y aprobación de Baja de Bienes del inventario de las diferentes dependencias que integran la Administración Pública Municipal 2021-2024. 8.- Presentación, análisis y aprobación del Reglamento Interior de Trabajo para la Administración Pública del Municipio de Victoria, Guanajuato. 9.- Clausura.

NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón da la bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento.

NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. La Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, a solicitud del Presidente Municipal realiza el pase de lista correspondiente Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndico Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Lic. María Amparo Reséndiz García, Ing. Artemio Casas González, Lic. Érika Salinas Trejo, Prof. J. Martín Hernández Quiroz y Profa. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera, participando la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento.

NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía informa al Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal, de la existencia del Quórum Legal. Con el Quórum Legal existente, el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, siendo las 10:18 horas (Diez de la mañana con dieciocho minutos) declara legalmente instalada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

NÚMERO 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de los presentes el Orden del día.

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, anuncia al pleno que siendo las 10:18 horas (Diez de la mañana con dieciocho minutos) se incorpora a la Sesión el Regidor Ing. Francisco Daniel Cornejo García.

NÚMERO 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes el Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, GUANAJUATO.

El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, expresa al H. Ayuntamiento que este punto se relaciona con las gestiones y aprobaciones que se realizaron por parte del H. Ayuntamiento. Por ejemplo, los gastos de realización de escrituras, etcétera. Todo esto va aunado al proceso de cierre, para una explicación concreta cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal.

La Tesorera Municipal T. C. Karla Griselda López Estrada comenta al Pleno que envió la información correspondiente y explica las particularidades con respecto a los remanentes, expone los cambios del sistema y resuelve las dudas expuestas por los integrantes del pleno.

El Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal refiere que a final de cuentas es cuadrar el ingreso con el egreso, se trata de dejar todo lo más claro posible, y reitera, que no se dejan deudas.

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Victoria, Guanajuato.

7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES DEL INVENTARIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

Para el desahogo de este punto hace uso de la voz la Tesorera Municipal T. C. Karla Griselda López Estrada quien explica al Pleno que para efecto de realizar la baja de bienes se solicitó la elaboración de los diagnósticos correspondientes y se revisaron de manera detallada, evitando bajas innecesarias y anexando el diagnóstico por cada uno de los bienes en mal estado.

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se aprueba por MAYORÍA de los presentes con 7 (Siete) votos a favor y 1 (Uno) voto en contra la Baja de Bienes del Inventario de las diferentes dependencias que integran la Administración Pública Municipal 2021-2024.

8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, GUANAJUATO.

Hace uso de la voz la Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, "en atención a la pasada Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 72º de fecha 25 de septiembre de 2024, en donde se solicitó un punto general número 11.2 se solicitó la aprobación del Reglamento Interior de trabajo para la Administración Pública del Municipio de Victoria, Guanajuato ante el pleno del H. Ayuntamiento, puesto que ya había sido trabajado por la Comisión de Gobierno y Asuntos legislativos a través del dictamen 31/2024 en la pasada 20º sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de dicha comisión aprobada por UNANIMIDAD, y se acordó por el pleno

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

del H. Ayuntamiento que se turnaría nuevamente a la comisión en mención para nueva revisión.

De tal manera le informo al respecto que esta comisión sesionó nuevamente en fecha 27 de septiembre de la presente anualidad a través de la 21º sesión ordinaria, aprobando por UNANIMIDAD de manera general las modificaciones al presente reglamento, y al no tener observaciones por parte del Pleno, derivado de lo anterior se SOLICITA COMO PUNTO, PARA SESIONAR ANTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE MANERA EXTRAORDINARIA, LA APROBACIÓN del Reglamento Interior de trabajo para la Administración Pública Del Municipio De Victoria, Guanajuato y su publicación ante el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato para que surta sus efectos legales correspondientes.” -----

Después de revisar el reglamento y resuelto todas las dudas al respecto, se modifica el artículo 3 fracción II eliminando la palabra “asesoría”, por lo cual se somete a aprobación del Pleno el Reglamento Interior de Trabajo para la Administración Pública del Municipio de Victoria, Guanajuato. -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se aprueba por **MAYORÍA** de los presentes con **07** (Siete) votos a favor y 1 (Uno) voto en contra, el Reglamento Interior de Trabajo para la Administración Pública del Municipio de Victoria, Guanajuato. -----

NÚMERO 9.- CLAUSURA. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del orden del día del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, se da por terminada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria y válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 11:14 horas (Once de la mañana con catorce minutos) del día 09 de octubre del año 2024, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-DAMOS FE

LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ RINCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CINDY YAQUELINE LÓPEZ ESCUDERO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

ING. FRANCISCO DANIEL CORNEJO GARCÍA LIC. MARÍA AMPARO RESÉNDIZ GARCÍA



Con la fuerza de nuestra gente.

H. Ayuntamiento 2021-2024

LIC. ÉRIKA SALINAS TREJO

ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ

PROFR. J. MARTÍN HERNÁNDEZ QUIROZ

PROFRA. MA. GUADALUPE ARVIZU OLVERA

LIC. MARTHA PATRICIA CASAS MEJÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

www.victoriaguanajuato.gob.mx

 AdministracionVictoriaGto

Tel. 419 234 31 00